

**INFORME DE GERENCIA
AÑO 2015**

Señores Socios de:

ZABCARGO CIA. LTDA.

Presente

De mis consideraciones:

Como Gerente General de **ZABCARGO CIA. LTDA.** me cumple presentar a Uds. el Informe de Gerencia correspondiente al periodo económico de 2015, dando cumplimiento a los Estatutos de la Empresa y a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, bajo los siguientes aspectos que los he considerado importantes:

1) ASPECTO ECONOMICO Y POLITICO

El 6 de septiembre, el presidente Rafael Correa anunció que el 8 de octubre comenzará a regir la normativa, que fue establecida dentro de la Resolución 23 del Comité de Comercio Exterior. El pasado 17 de julio, el Comex emitió dicha Resolución, la cual establece una reforma al sistema de importación de paquetes, libre de impuestos, por un monto de hasta USD 400 y máximo 4 kilos. La nueva regulación establece una tasa de USD 42 por cada paquete y un cupo de importación de USD 1 200 anual, en hasta cinco envíos. Esta disposición emitida por la administración resultó una disminución considerable en la entrega de paquetes provenientes de Estados Unidos, esto afectó a los embarques que salen desde Ecuador hacia los Estados Unidos, por tal razón las ventas de octubre hasta diciembre no fueron las esperadas de acuerdo a las proyecciones establecidas.

2) RESULTADOS Y VENTAS:

En los Balances adjuntos y el respectivo informe del Departamento de Contabilidad se demuestra claramente la posición financiera de la empresa, razones estas por las que no abundo con más criterios al respecto.

3) ADMINISTRACION:

No hemos tenido ninguna controversia que sea del caso informarlos, se ha dado cumplimiento con todas las obligaciones Tributarias, presentado las declaraciones en forma oportuna.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a todos los colaboradores de la Compañía por su valiosa labor prestada para dar cumplimiento con las obligaciones que tiene que asumir la Compañía y demás personas que de una u otra manera han hecho factible que se lleven a cabo nuestras actividades.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, dejando el presente informe al mejor criterio de la Junta General para su Aprobación.

Atentamente,


Ing. Jorge Reyes Avila
GERENTE GENERAL